

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Miércoles 1.º de agosto de 1900

Santander.—Año VI.—Número 1.913

Director: DON JOSÉ ESTRANI

+

## Don Policarpo Madrazo Gutiérrez

Falleció en Santa Teresa (Méjico)  
el día 7 de junio último, á la edad de 33 años

*Sus afligidos padres don Joaquín y doña Regina, hermanos don Paulino (ausente), doña Clotilde, doña Servanda, doña Angela y doña Adelaida; hermanos políticos, sobrinos primos don Francisco Gutiérrez Madrazo, don Julián Arrese Gutiérrez y de más parientes,*

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral, que se celebrará el día 2 del corriente, á las diez de su mañana, en la Iglesia de Santa María de Udalla, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Udalla 1.º de agosto de 1900

### Carlos M.º Conachy

DENTISTA  
MUELLE, 34, 2.º DERECHA.

### Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.  
Martes y miércoles, de once á doce. Alameda Primera, 2, 1.º

### Azucarera Burgalesa

(BURGOS)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado sacar á concurso las obras del edificio fábrica de azúcar que proyecta construir, bajo las condiciones siguientes:

Las proposiciones se admitirán hasta el día 14 de agosto próximo, en cuya fecha se procederá á la apertura ante el Consejo de los pliegos presentados.

Dentro de los ocho días siguientes al de la presentación se resolverá sobre la elección de la proposición que se considere más ventajosa, reservándose el derecho de desahuciar todas si así se creyese conveniente.

La obtención y relación de las unidades de obra y las condiciones facultativas y las económicas se hallarán á disposición de los que deseen tomar parte en el concurso, todos los días no feriados, de diez á una de la mañana y de cuatro á siete de la tarde, en las oficinas de esta Sociedad.

Lo que se anuncia para conocimiento de los que deseen interesarse en este concurso.

Burgos 28 de julio de 1900.—Por la Azucarera Burgalesa.—El director-gerente, Remigio Martínez.

### A los trabajadores

En las minas de Puente Arce se admiten obreros con jornales hasta de tres pesetas.  
Dirigirse al encargado en las mismas minas.

### A los contratistas

La Sociedad de Anónima Azucarera Montañesa se propone contratar el cargue en wagones de la remolacha que ha de entregarse en varias estaciones de los ferrocarriles del Norte y de Santander á Bilbao, desde el día de septiembre del corriente año en adelante.

En las oficinas de la Sociedad, Hernán Cortés, 6, 1.º, están de manifiesto el pliego de condiciones y la relación aproximada de las cantidades de remolacha que han de cargarse en cada estación.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 15 del mes corriente, reservándose la Sociedad el derecho de aceptar la que crea más conveniente ó desahuciar todas.

Santander 1.º de agosto de 1900.

### Sociedad General de Minería

Esta Sociedad se dedica al registro, adquisición, explotación de minas y de cuantas industrias ó negocios se relacionen con la minería.

Admite proposiciones en sus oficinas,  
Calle de la Blanca, 30, principal,  
De diez de la mañana á una de la tarde.

### Buenaventura Rodríguez

ABOGADO  
Calle 1.ª, 2.ª.—Consulta de nueve á cinco, todos los días laborables.

## PROTESTA

Desde hace poco tiempo corría la noticia por la prensa de que los anarquistas preparaban un nuevo atentado contra uno de los jefes de Gobierno de los estados europeos.

Si aquéllos tomaron ó no medidas preventivas para evitar lo que se maquinaba es cosa que ignoramos, pero lo cierto es que desgraciadamente el proyecto se realizó en la persona del Rey Humberto I de Italia.

Quedan para personas más versadas en los asuntos de alta política discutir acerca de la importancia del hecho y de los peligros que envuelve para el reino italiano; por nuestra parte nos bastará decir que las circunstancias son difíciles para el sucesor del Rey asesinado, pues á la inexperiencia de los negocios públicos y al inconveniente de carecer de un carácter de la energía y firmeza del Rey Humberto se une la gravedad de la po-

lítica internacional, en la que influye Italia, por los sucesos del Extremo Oriente.

La nueva secta de los iluminados que en los comienzos del siglo xx quieren regenerar á la sociedad con el asesinato de sus directores y cabezas más visibles ha producido una nueva víctima; pero como las instituciones de Italia no estaban unidas de modo indestructible á la persona del Rey, seguirán aquéllas en pie sin que la barbarie del asesino haya logrado otro fin que privar de la vida á un hombre, víctima de sus odios salvajes y del cual no había recibido daño alguno.

En nombre de la civilización hollada con tales hechos, en nombre de la humanidad escarnecida y del derecho pisoteado sin razón ni pretexto disculpable, unimos nuestra protesta á la del mundo civilizado por el bárbaro asesinato de Monza.

Monárquicos ó republicanos, reaccionarios ó radicales, no es necesario profesar determinadas doctrinas políticas, basta ser hombre para rechazar con indignación esas teorías que llevan al crimen y no reparan, al escoger sus víctimas, en si es el Presidente de una República, como la francesa, ó la desventurada madre que huye de los recuerdos de sus penas, como la Emperatriz de Austria, ó el estadista insustituible, ó el heredero del mayor imperio del mundo moderno, ó el Rey de una nación y ya robusta Monarquía de nuestro siglo: quieren sangre y la buscan, como el chacal de los bosques africanos, sin detenerse á reflexionar si aquel á quien la piden es ó no delincuente.

## RABGOS LITERARIOS

### ROMEO Y JULIETA

(SHAKSPEARE)

—Adiós, la alondra anuncia la mañana... es preciso partir; adiós, mi amor...  
—No es la alondra... la aurora está lejana; es el dulce cantar del ruiseñor.  
—Todas las noches sobre aquel granado me viene con sus trinos á arrullar...  
—Canta la alondra ya, mi bien amado; la luz de la mañana va á brillar.  
—Si me sorprende aquí...—Cállate...—La muerte en oscura prisión encontrará; pero en mi eterno asno de obediencia, ¡que canta el ruiseñor! exclamaré; y aquella fría y fría que sobre el cielo comienza entre las sombras á lucir, diré que es de la noche el denso velo, que es sombra el sol...—¡No puedo resistir!  
—La alondra es la que canta, siempre odiosa ha sido para mí; me causa horror; sus ojos, de mirada recelosa, cambian, como los sapos, de color.  
—Escucha... anuncia el sol cantando ufano, prisión y muerte encontrarás aquí...  
—¡Aborrezco la luz de la mañana, porque me viene á separar de tí!  
—Te obedezco y me voy... ¡ya nace el día!  
—¡Ay! cuando juntos nos vayamos ¿á los dos?  
—Un beso, dame un beso, vida mía...  
—Y en ese beso el alma... ¡Adiós! ¡Adiós!  
—Juan de Dios Peza.

## El asesinato del Rey de Italia

POR TELEGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 31—230 m.  
(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

### El embajador de Italia.—La representación de España

El embajador de Italia visitó al señor

### El asesinato del Rey de Italia

POR TELEGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 31—230 m.  
(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

### El embajador de Italia.—La representación de España

El embajador de Italia visitó al señor

Dato para dar las gracias al Gobierno español por el pésame enviado á Roma con motivo del asesinato del Rey Humberto.

Hoy será recibido el citado embajador, en audiencia extraordinaria, por la Reina Regente.

Todavía no está decidido quién habrá de representar á España en los funerales del Rey Humberto, pero es seguro que se seguirán las prácticas de siempre.

### Noticia confirmada.—Los últimos instantes del Rey.—El primer telegrama de pésame

Telegrafan de Roma diciendo que se ha confirmado que la policía austriaca había dado aviso del complot anarquista fraguado contra el Rey Humberto y otros cuatro soberanos de Europa.

Los testigos presenciales del suceso refieren algunos detalles de los últimos momentos de la vida del Rey.

Afirman que éste sólo sobrevivió algunos momentos después de recibir el disparo que le interesó el corazón y que le hizo caer desplomado al fondo del carruaje.

Su ayudante lo cogió en brazos, y al levantarlo, el Rey le dijo:—Esto no es nada grave;—pero á los pocos momentos mostró su desaliento é hizo un esfuerzo para hablar, como expresando que se sentía morir, sobrevino un vómito de sangre y espiró.

Alguien creyó oírle balbucear el nombre de la Reina.

Mediatamente se ordenó llevarle á Palacio.

El cadáver conserva los ojos abiertos y el rostro su constante expresión de placidez.

El primer despacho recibido por la Reina fue del Papa, expresando un profundo sentimiento de horror ante la desgracia originada por un crimen.

Madrid 31—3 m.

### En Portugal

Dicen de Lisboa que el próximo parentesco de la Corte de Portugal con la de Italia aumenta el duelo por el asesinato del Rey Humberto.

Con este motivo se ha acordado suprimir toda demostración de júbilo mañana, día de gala nacional.

Todos los establecimientos oficiales ostentan crespones.

### En París

El Presidente de la República, Mr. Loubet, y el ministro de Negocios extranjeros, Mr. Delcassé, estuvieron en la embajada de Italia para expresar su pésame por la muerte del Rey Humberto.

### Más pésames

El Nuncio apostólico en Madrid telegrafió al embajador de Italia enviándole un sentido pésame.

El Obispo de Sion estuvo en la embajada de Italia, donde dejó su tarjeta.

### La prensa inglesa

Dicen de Londres que los periódicos de la noche expresan su sentimiento profundo por el asesinato del Rey Humberto, y recuerdan la antigua amistad de Italia y su conducta durante la guerra boer.

Algunos periódicos creen que las debilidades del Gobierno belga con Sipido alentaron los planes de los anarquistas.

The Globe ataca al Vaticano, diciendo que el atentado es resultado del fanatismo.

Madrid 31—3'30 m.

### El asesino

Nuevos despachos de Roma dicen que el asesino Bressi disparó cuatro tiros, tres de los cuales hicieron blanco.

Tiene 31 años, es tejedor de seda y se declaró anarquista, sin cómplices.

Ha llegado recientemente de América, donde residió varios años, y desembarcó en Milán, trasladándose de allí á Monza.

Declara que cometió el asesinato por odio á la monarquía.

Bressi es moreno, alto y fuerte. Almorzó con apetito.

Estuvo en los Estados Unidos con Malatesta y otros anarquistas de los que escriben periódicos ácratas.

### Otros detalles

El revólver con que se cometió el asesinato fue hallado debajo de la tribuna pública.

El Rey, al sentir el disparo, afirmóse que dijo: «Esto no vale nada.»

Cuando la Reina llegó á Palacio se desarrolló una escena terrible al ver que el Rey era cadáver, cuando sólo creíale herido.

Dícese que la policía belga también había dado aviso de que se tramaba el atentado.

Afirmase que el Papa ha dicho una misa de Requiem en sufragio del alma del Rey Humberto.

El nuevo Rey salió ya del Pireo y desembarcó en Nápoles ó en Brindisi, donde le aguardará el Gobierno.

Madrid 31—12'30 t.

### Últimos detalles

Un telegrama de Monza, fechado esta

mañana á las siete, dice que el calibre del revólver con que Bressi mató al Rey Humberto era del número 9 y sistema americano.

La primera bala penetró en el pecho del Rey por el cuarto espacio intercostal y tocó al corazón.

La segunda le rompió la clavícula izquierda.

La tercera le penetró también por el cuarto espacio intercostal.

El Rey cayó de espaldas, exclamando: «No es nada.»

Se llamó inmediatamente á dos médicos, que no hicieron otra cosa que certificar la muerte del Rey.

De Roma y de todas las demás capitales de Italia, así como del extranjero, se envían gran número de coronas.

Los telegramas de pésame y de protesta por el atentado, que reciben la Reina Margerita y el Gobierno, se cuentan por millares.

En Italia la muerte del Rey Humberto ha sido sentidísima, pues era muy querido de sus súbditos.

Las Bolsas, los Circoles y los teatros se hallan cerrados en todo Italia.

Las manifestaciones de duelo han sido inmensas.

En Messina se llevó á cabo una manifestación, que recorrió las calles dando vivas á la casa de Saboya.

En Palermo la manifestación organizada por el pueblo fue verdaderamente grandiosa.

Los manifestantes, con banderas nacionales en señal de duelo, recorrieron las calles, yendo á disolverse frente á la municipalidad.

Entonces se dieron repetidos vivas al Rey y á la casa de Saboya.

### Disposiciones

El Gobierno no ha recibido hasta ahora ningún nuevo telegrama de Monza.

Se ha acordado en definitiva enviar un embajador extraordinario á los funerales del Rey Humberto.

Madrid 31—5'15 t.

### La prensa italiana.—Monumentos

Dicen de Roma que todos los periódicos publican artículos en elogio del Rey Humberto y recordando los principales hechos de su vida.

El Osservatore Romano, órgano del Vaticano, protesta contra el crimen, que califica de abominable.

Háblase de erigir monumentos al Rey Humberto en distintos puntos de Italia.

RICARDO.

### En la Audiencia

Como anunciábamos en nuestro último número, ayer se dio en juicio oral, ante el tribunal de derecho, la causa seguida á nuestro querido amigo y compañero en la prensa, don Francisco García Núñez, con motivo de la publicación de un artículo, inserto en este periódico, acusando á la Comisión provincial de haber infringido las leyes al acordar la anulación de las segundas elecciones municipales verificadas en Santa María de Cayón y las de Junta administrativa del pueblo de Monte.

Después de contestar á las preguntas generales de la ley el señor García Núñez, respondiendo á las del fiscal, ratificó su declaración del sumario manifestándose autor del artículo denunciado.

Añade que al enterarse de que anuladas las primeras elecciones municipales de Florencia por un acuerdo de la Comisión provincial, se habían verificado las segundas con idéntico resultado que aquéllas y que éstas habían sido anuladas también por la misma Comisión provincial, fundándose en que no debió convocar otras el Gobernador, dice que le pareció absurdo el fundamento de aquella resolución, pero deseando asesorarse bien, consultó á personas autorizadas, completamente ajenas de la política, y después de escuchar sus opiniones quedó plenamente convencido de que la Comisión provincial había cometido una ilegalidad, principalmente porque conoció entonces un decreto, precisamente del actual presidente del Consejo de ministros, por el cual se declara ejecutivos los acuerdos de las Comisiones provinciales en materia electoral, añadido que en fondo la facultad del gobernador para convocar á nuevas elecciones, y declaró que así continuó entendiendo porquese así lo único que puede dar carácter ejecutivo á los acuerdos aludidos.

Tan patente le pareció la infracción legal cometida por la Comisión, que se creyó en el deber inexcusable de escribir ese artículo exhortando á los atropellados en Cayón á que demandaran de los tribunales el respeto debido á las leyes, pidiendo el castigo de los que las conculcaban, en lugar de apelar á ese procedimiento, que, por desgracia, es el corriente, de esperar á que cambien las circunstancias para tomar el desquite, haciendo así eterno el mal por la pretendida necesidad de representación.

Por otra parte, el ministro no debía ver muy clara la justicia del acuerdo de la Comisión cuando no resolvió el recurso.

Fiscal: «Había el procesado que al escribir el artículo «Prevaricación evidente» imputaba á la Comisión provincial la realización de un delito perseguible de oficio?»

Procesado: Por creer que en sus acuerdos podía existir un delito desahucio que se esclarecieron los hechos en los tribunales.

Terminada la declaración del señor García Núñez, renuncia el fiscal á las de los testigos señores Estrali y Ramo, y se da lectura de la prueba documental.

Comienza su informe el señor fiscal manteniendo sus conclusiones provinciales, en las que pide que se imponga al señor García Núñez la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor del delito de calumnia á funcionarios públicos.

Defiende á la Comisión provincial afirmando la rectitud de sus propósitos y en cierto modo la justicia de su acuerdo, como lo prueba el hecho de no haberle rectificado el ministro de la Gobernación, y añade que la intención indudable del señor Núñez al escribir su artículo fue imputar á la Comisión la realización de un delito, por lo que mantiene en tin todo sus conclusiones.

Informe del señor García Obregón

El defensor del señor Núñez, don Manuel García Obregón, pronunció un informe magnífico, nutrido de doctrina, y que demostró cumplidamente la inculpabilidad del procesado.

### En San Sebastián

POR TELEGRAFO  
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

San Sebastián 31—3 t.

### Firma

El señor Dato puso á la firma de la Reina los decretos concediendo grandes cruces de San Hermenegildo á los generales de brigada señores Ampudia y Tejero.

También firmó la Reina el decreto señalando el nuevo plan de estudios para la carrera de farmacéuticos.

### Fallecimiento de príncipe

La Reina ha recibido la noticia del fallecimiento del duque de Edimburgo, hijo de la Reina Victoria de Inglaterra.

### Á cumplimentar

Esta mañana han estado en el Palacio de Miramar á cumplimentar á la Reina los señores Liniers y Burrell.

Este salió en el expreso para Madrid, desde donde se trasladará á Jaén á tomar posesión de aquel Gobierno civil.

### Á almorzar

El embajador de Austria, que subió esta mañana á Palacio, quedó á almorzar con la Real familia.

### El viaje de Silvela

El señor Silvela llegará aquí el sábado ó domingo próximo, no permaneciendo más que un día.

### La Real familia

La Reina no salió hoy de sus habitaciones.

El Rey bajó á la playa acompañado de su ayudante con objeto de bañarse.

### Retraso

Los senadores y diputados ministeriales han retrasado la fecha de la fiesta con que obscurarán á los señores Silvela y Dato.

CORRESPONSAL.

### BERRUGUETE, SOPLADILLO Y COMPAÑÍA

(GUASAS DE ESTÍO)

Acabo de pasar ocho días en Lumarés, pintoresco, si los hay, punto de cita de muchos enfermos que encuentran curación ó alivio en las excelentes aguas de su balneario, y gratísimo recuerdo de muchos años que salen de los grandes centros de población á regalar sus pulmones con el puro y fresco y perfumado ambiente de la campiña montañesa.

¿Y cómo yo, periodista intermitente, pero incurable, voy á guardar sólo para mí el recuerdo de las impresiones que me ha traído de aquel pueblo?

De ninguna manera. Un periodista que se estima no puede ir á parte alguna sin descubrir algo y publicarlo inmediatamente. Uno conozco que descubrió á Londres (hará de esto tres ó cuatro años), y en seguida se puso á escribir, y nos contó, con todos sus pelos y señales, todo lo que de Londres habían dicho antes que él otros descubridores que le habían precedido.

Para que ustedes no se rían de mí, como nos hemos reído muchos del aludido descubridor (que también descubrió, algunos años hace, la catedral de Sevilla), no voy á decir nada de la composición química de las aguas de Lumarés, ni de sus prodigiosos efectos, ni del bellísimo paisaje en que se asienta aquel pueblecito, ni de otra porción de cosas que, en Santander y su provincia, por lo menos, sabe todo bicho viviente; y habrá de limitarme á dar cuenta de lo que más vivamente me ha impresionado en esos ocho días pasados en aquel ameno sitio.

He de advertir que esa impresión no es exclusivamente mía. De ella han participado todos los vecinos de Lumarés, los forasteros que allí están de temporada, y no sé si también la torre de la iglesia, la peña de Cabarga y los postes del telégrafo.

Ello es que, días pasados, se dejaron caer sobre el pueblo unas distinguidas viajeras (y digo distinguidas porque cualquiera las distingue á no corta distancia) saturadas de perfume con emanaciones de perflumaria barata, asombrando los ojos con verdaderos horrores de indumentaria cursi y stronando los oídos con carroñadas del más puro estilo tabernario.

Comienza su informe haciendo constar que, aunque tocándole muy de cerca el asunto de que se trata en el artículo denunciado, por haber tenido la honra y la fortuna de nacer en Cayón, sabrá mantenerse á bastante altura para juzgar los hechos libre de todo apasionamiento, con aquella serenidad de juicio necesaria para desprenderse de toda afición personal ó política que pudiera hacer que parecieran parciales sus manifestaciones.

Entra después en materia haciendo un magnífico paralelo entre la jurisdicción ordinaria y la administrativa, y dice:

«Abi tenéis las resoluciones del Tribunal Supremo, con cuya jurisprudencia hemos podido hacer un Código civil independiente de todos los Códigos, incluso del de Napoleón.»

¿Habrá alguien que se atreva á suponer siquiera que puede hacerse otro tanto ni nada con la jurisdicción administrativa, cuyas resoluciones cambian, como todo el mundo sabe, con los Gobiernos, y entre las cuales todos podemos citar por centenares las que son contradictorias, sobre todo en materia electoral?

Analiza la misión de la prensa con relación á las funciones públicas, y especialmente á los funcionarios administrativos, y cita varias sentencias del Tribunal Supremo que demuestran la falta de la censura, de la denuncia y hasta de la calificación de los actos de aquellos funcionarios.

En cuanto al caso de autos manifiesta el señor García Obregón, y demuestra de una manera evidente, que el artículo denunciado no podía tener otro objeto que la censura en abstracto de los procedimientos administrativos y especialmente al derecho de sufragio, y que sólo á modo de ejemplo se cita el caso de Cayón, sin nombrar personas, como se cita en el caso de Monte á los señores Horga y Elizalde imputándole la comisión del mismo delito más concretamente, sin embargo de lo cual el Ministerio público no ha fundado en eso su acusación, como si la Comisión provincial fuera algo excepcional y privilegiado.

Terminó su brillante informe el señor García Obregón pidiendo la absolución del procesado, y se dio por terminada la vista, quedando pendiente de sentencia.

Y... nada... que se debieron sentir descubridoras (o el otro) y creer que estaban realizando un viaje de exploración por países desconocidos, y se pusieron a mirarlo todo... así... como con extrañeza, y a encontrarlo todo feo y malo, y, sobre todo, cursi, palabra que no dejan de emplear diez veces por minuto en sus conversaciones, sin sospechar que en los lamentables penachos con que adoran sus cabezas, no menos lamentables, puede leer el menos versado en achacos de cursivismo aquella misma terrible censura que ellas esgrimen á roso y veloso contra cuanto se les pone delante.

—¿Qué manera tan cursi de ladrar tienen aquí los perros! ¿Qué cursi tan cursi el de este país! ¿Qué cursi son estos indiosgenos!

En exclamaciones como las apuntadas gastan su carísima oratoria las de Berruguete. Y se soltó el apodo. Pero como que no las he bautizado yo.

—¿Quiénes son esos adioses?—preguntó la primera vez que vi los estandartes de que me estoy ocupando.

Y me contestaron varios indiosgenos: —Las de Berruguete.

Después supe que uno de los más consecuentes lectores de Luis Taboada creyó hallar tan extraordinario parecido entre nuestras viejeras y ciertos tipos *hustidos* por aquel ingenioso escritor en *Madrid Cóncavo*, que no vaciló en aplicarles el apellido *Berruguete* con el que ya son conocidas por el vicario y por la colonia vareniga de Lunares.

Y como á esto no fuera bastante para hacer las delicias de la gente de buen humor, que no falta en aquel pueblo, se ha unido á las de Berruguete, no sé por qué misteriosa fuerza simpática, otro fenómeno hombre, con las mismas tendencias *exploradoras* y *cursiviformes* de aquéllas, quedando así constituido en Lunares el grupo más escandalosamente cómico que puede desear un bañista para pasarse riendo toda la temporada. (Se me olvidaba decir que han dado en llamar á la de Sopladillo á la compañera de las de Berruguete).

El otro día vinieron juntas á Santander, y se dignaron honrar con su visita el Sardinero.

Ya me figuraba yo que encontrarían cursi la ciudad, cursi á sus habitantes, y cursi la playa, el Casino, el Gran Hotel y la ermita de San Roque; pero lo que no me pasó por la imaginación es que también la mar les pareciera cursi.

Y, sin embargo, cursis los parecieron la mar y sus arenas.

—¿Al fin, un mar de provincia!—dijeron á un distinguido poeta que se acercó á *interesarlas*, atraído por las trazas varenigas de las de Berruguete y de la de Sopladillo.

—¿Y qué me dicen ustedes de las montañas de este país?

—Pues... que adolecen del mismo defecto de todas las cosas de provincia; que las falta el *chío*, el *peñol*, la elegancia suprema, el *snobismo*, el *smartismo*... ¿qué se yo?... En fin, que estas montañas son deplorablemente cursis.

—En todo lo demás estoy absolutamente conforme con ustedes; pero, hablando con franqueza, yo creía que el mar y las montañas...

—¿Se quiere usted callar, oratoria?—Tendrá usted valor para preferir ese mar á nuestro estenque grande, y esas montañas á nuestra montaña del Príncipe Pio?

Nada más oyo de tan interesante diálogo el amigo que tuvo ocasión de escucharle; porque al oír lo del estanque del Reino y lo de la montaña del Príncipe, se cayó de espaldas y perdió el conocimiento.

Cuando volvió en sí habían desaparecido las de Berruguete, la de Sopladillo y el estanque.

Entonces me busqué, me encontré y me conté lo que acabo de referir á ustedes.

Stone.

# Lo de China

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 31—3'30 m.

(Recibidos después de cerrado el número de ayer.)

## Bombardeo suspendido.—Río obstruido.—Petición de crédito

Dicen de Londres que el 15 de julio se suspendió el bombardeo de la legación inglesa de Pekín.

El río Tient-Tsin está obstruido por barcos que han sido volcados.

Está preparado para verificar un desagüe para inundar el país.

El canciller del Echiquier pedirá un crédito de 15 millones para gastos de guerra.

Madrid 31—5'15 t.

## Viaje.—"The Standart,"

Dicen de Londres que Li-Hung-Chang ha renunciado á su proyectado viaje.

The Standart cree que se reprimirá la rebelión con ayuda de los imperiales.

Madrid 31—5'30 t.

## Gastos de guerra.—Más asesinatos.—Proposición de Li-Hung-Chang.

Dicen de Londres que el ministro de Hacienda ha declarado en la Cámara que tres millones de libras esterlinas bastan para los gastos de China, pues Inglaterra no aspira á realizar conquistas territoriales.

En Tung han sido asesinados 18 europeos.

Li-Hung-Chang propondrá la libertad de los ministros extranjeros á condición de que los aliados no marchen á Pekín.

RICARDO.

# PACOTILLAS DE ESTRANI

Se ha puesto á la venta en todas las librerías, elegantemente editado, el primer tomo de la *colección escogida de Pacotillas*, publicadas en la *Voz Montañesa* desde el año 1877 hasta el año 1895, previa una oportuna selección encomendada á segregar todo lo que al autor le ha parecido que no debe reproducirse en esta colección de *Pacotillas*.

El autor ha emprendido esta obra, riñéndose á las numerosas excitaciones que le han hecho á multitud de personas, entre las que figuran muchos notables periodistas y reputados escritores. La empresa es colosal, porque se trata de infinitud de tomos de 160 páginas como el primero, en excelente papel satinado y letra clara y elegante.

El primer tomo lleva una bonita portada del notable dibujante don Pedro Rojas y el retrato del autor en fotografía.

Se publicará un tomo cada mes, con grabados de Rojas, en los asuntos que á ello se presten.

Cada tomo costará una peseta en toda España.

Las personas que quieran suscribirse por series de doce tomos tendrán el beneficio de un 25 por ciento de rebaja y se les servirá á domicilio todos los meses.

El primer tomo se halla desde hoy á la venta en las principales librerías de Santander, en la

administración de EL CANTÁBRICO y en casa del autor, Blanca, 6, 3.º

Para las suscripciones únicamente en la administración de EL CANTÁBRICO.

# El incendio de ayer

## Los comienzos

Ayer tarde, á las seis y media, se declaró un violento incendio en uno de los almacenes-depositos de tabaco de la Tabacalera, situado en el barrio extremo del muelle de Malibón.

Medio hora después de haberse dejado de trabajar en dicho almacén y de haber sido cerrado, comenzó á salir por los huecos de las puertas y ventanas una gran humareda, que delató la existencia del fuego.

Instantes después comenzaron á salir por las puertas y ventanas de la fachada del almacén potentes llamas que hicieron comprender desde luego que se trataba de un incendio verdaderamente formidable.

Las personas que por aquel lugar transitaban y algunos obreros que trabajaban en sitios inmediatos dieron la voz de alarma y en seguida comenzaron á llegar una gran masa de gente que, desde lejos, se había dado cuenta del incendio en vista de la gran columna de humo que ascendía al espacio.

A los pocos momentos llegaron el inspector de vigilancia, señor Tomás, y el jefe de la guardia municipal, señor Ortegá, con varios agentes de los que iban á sus órdenes, los cuales procuraron contener á la gente, á fin de que no dificultara los trabajos preparatorios de extinción del incendio.

No tardó en llegar el bombín municipal de incendios, que comenzó á funcionar inmediatamente.

Entre los curiosos hubo un momento en que se notó un precipitado movimiento de retirada del lugar del suceso. Era que corría el rumor de que en un almacén contiguo al incendiado había un gran número de botecillos de alcohol y se temía que se produjera una explosión.

## El almacén incendiado

Es el primero que se encuentra según se va llegando al barrio extremo de Malibón, siguiendo la dirección paralela á la máquina.

A la izquierda del edificio incendiado hay otro depósito de tabaco. A la derecha, separado de él por una medianera, hay un almacén de desajillado, al cual sigue otro en el que se guarda carbón y herramienta, propiedad del señor Piñero, terminando la manzana con un almacén propiedad del señor Baladrón, en el que hay varios botecillos de alcohol.

El edificio del almacén incendiado pertenece á la viuda é hijos de don Angel B. Pérez, y había sido arrendado por la Tabacalera para destinarlo á depósito de tabaco.

## Aspecto del incendio.—Trabajos de extinción

A los pocos minutos de manifestarse el fuego tomó gran incremento. Primeramente ardían las puertas y ventanas, dando salida á tremendas lenguas de fuego; á continuación se derrumbó el tejado con gran estrépito; y finalmente surgió una inmensa hoguera que se elevaba á mucha altura y que amenazaba los almacenes contiguos, inspirando serios temores.

En las aguas de la bahía se reflejaban los siniestros resplandores del fuego y por la parte superior del almacén que da vista al paraje denominado los *luncales*, se habían derrumbado las paredes y ofrecía el aspecto de un horno gigantesco. En suma, se trataba de un incendio que había adquirido en un corto intervalo de tiempo tan considerables proporciones, que hacía imposible su extinción y únicamente cabía pensar en localizarle á fin de evitar su propagación á los almacenes inmediatos.

A este objetivo se dirigieron los esfuerzos de los bomberos municipales y voluntarios que habían llegado al lugar del siniestro.

En los tejados de los almacenes contiguos se colocaron varios bomberos armados de picachos, dispuestos á proceder á la demolición de lo que fuese necesario.

Otros bomberos, utilizando las pocas mangas por las que podía mandar agua el bombín, comenzaron á atacar el fuego en los sitios inmediatos á los almacenes contiguos, logrando después de un rato aislar el almacén de tabaco que está á la izquierda del incendiado.

A las ocho y cinco minutos de la noche llegó la bomba de los bomberos voluntarios y á las ocho y cuarto la bomba municipal, las cuales empezaron á lanzar gran cantidad de agua al fuego y á las paredes medianeras, lográndose merced á esto localizarle por completo.

A las diez de la noche todas las bombas mandaban agua al fuego, en cuya extinción se adelantaba mucho.

En las inmediaciones había muchos curiosos que, aprovechando lo apacible de la noche, presenciaban el imponente espectáculo.

## Las autoridades

Fueron llegando todas ellas, según tenían noticia del suceso.

Auditaron los Gobernadores militar y civil, señores Arias y Duque de Hornachuelos, el teniente coronel del regimiento de San Marot, el inspector del resguardo señor Bustamante, el representante de la Compañía Arrendataria señor Pérez Izaguirre, el Alcalde señor Horga y algunos magistrados y concejales y fuerzas de policía, de la guardia civil y de infantería de la guarnición de la plaza.

## Origen del incendio

Recogidas las primeras impresiones, nos apresuramos á indagar las causas que habían originado el siniestro, y gracias á la amabilidad del director de la Fábrica de Tabacos de esta ciudad, señor Martínez Peñalver, nos enteramos de lo único que sobre el particular puede asegurarse sin correr el riesgo de hacer aseveraciones aventuradas.

Según nos manifestó dicho señor, en el edificio incendiado habían estado trabajando durante toda la tarde unos 40 ó 50 obreros que á las órdenes de dos contratistas trabajaban en el comido, y en el peso de los fardos de tabaco, y después de haberse una minuciosa requisa, sin que se notara nada, se retiraron todos á las seis de la tarde y se cerró el almacén. Medio hora después el fuego se manifestó con la violencia que indicamos.

El señor Martínez Peñalver nos manifestó que resulta verdaderamente incomprensible que el tabaco quemado ardiera tan fácil y tan prontamente.

En cuanto á las causas que produjeron el incendio se desconocen en absoluto, pues en la requisa realizada no se notó nada que hiciese presumir la existencia del incendio, ni se tiene noticia de que los obreros cometieran ninguna imprudencia.

## Las pérdidas

Las pérdidas materiales son considerables. El edificio del almacén ha quedado reducido á un montón de escombros.

Se han quemado unos 3.000 tercios de tabaco de Filipinas, Colombia y de otras clases, cuyo valor no puede calcularse, pero que oscilará al rededor de 3.000.000 de pesetas.

Nos dicen que el tabaco estaba asegurado por valor de un millón y pico de pesetas en la compañía inglesa el *Sun* y la casa incendiada en cincuenta mil pesetas en otra compañía de seguros de incendios. Como se ve la cantidad de tabaco almacenado era considerable. Se destinaba al consumo de la Península. Durante el último mes han llegado á este puerto varios vapores con carga de tabaco, gran parte de la cual fue destinada al almacén incendiado.

Afortunadamente no ha habido desgracias personales que lamentar.

## Últimas noticias

A las tres de la madrugada de hoy continuaban ardiendo los fardos de tabaco, sin que el agua que las tres bombas arrojan al fuego fuese bastante para apagar aquella imponente hoguera.

En el lugar del siniestro únicamente quedaban los bomberos con todo el material de incendios y

algunas parejas de la guardia civil y de la guardia municipal.

Seguramente hoy por la mañana quedará totalmente extinguido el incendio.



## R. Presmanes, dentista

Puerto, 1 duplicado, principal

## DR. CORPAS CASTAÑO, OCULISTA

Consulta de diez á dos. San Francisco, 15, 2.º

## López Peredo, médico

Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Consulta de once á una. Calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, 3.º

## Audiencia

De conformidad de las partes ha sido sentenciado Angel Villa Fernández, vecino de esta capital, como autor de dos delitos de estaña de un par de botas y una americana, en la pena de 2 meses y un día de arresto por cada delito é indemnización de 4 pesetas á Felicitana San Pedro y otras 4 á Joaquina Ojejo.

En la Sección segunda se vio ayer la causa seguida contra Felipe Vicente Martínez Rozas, vecino de Naveda, por haber inferido á Darío Saiz una herida que curó á los 40 días de asistencia médica.

La acusación pública pidió para el procesado la pena de un año y un día de prisión y que indemnizara 80 pesetas al lesionado.

El defensor, entendiendo que concurría en favor de su patrocinado la circunstancia atenuante 4.ª, pretendió se le impusiera solamente 4 meses y un día de arresto.

## Casino del Sardinero

Mañana jueves tendrá lugar un gran concierto é de 10.º de abono.

Los señores abonados que recogieron el importe de su abono y que desean abonarse nuevamente, pueden pasar por la Contaduría del Casino y mediante la entrega de la cantidad recibida se les entregará su abono.

Para los nuevos abonados registrarán los mismos precios y condiciones que en el primitivo abono, ó sean:

Billete de socio por todos los conciertos ordinarios, 40 pesetas. Ídem de ídem con opción de uno de señores siempre que el socio garantice bajo su firma que la señora para quien lo solicita sea de su familia y habite en su domicilio, 50 pesetas. Si excediese de un billete de señores, siempre que sean de su familia y habiten en su domicilio, según se expresa anteriormente, pagará cada uno 10 pesetas. Billetes para niños hasta diez años, 10 pesetas. Entrada para los abonados, 2'50 pesetas.

El impuesto del timbre, según la nueva ley, á cargo del público.

## Menú para hoy miércoles

Almuerzo á 3 pesetas.—Huevos con tomate, pollo al Jerez, langostino al Gratin Francés y rosbif á la Inglesa.

Helado, espuma de limón, queso, frutas.

Comida á 3'50 pesetas.—Consomé Real, chuletas de cerdo á la Villaroy, salmoreado á la Papillot, pato puré Sauvise y fricandó de ternera.

Helado, espuma de limón, quesos, frutas.

Recaudación obtenida por este Ayuntamiento en concepto de arbitrios y consumos desde el día 1.º al 29 inclusive, á saber:

Por consumos, pesetas 110.742'48; por arbitrios, 33.011'03.—Total de ambos conceptos, 143.753'52.

Día 30.—Por consumos, pesetas 9.056'99; por arbitrios, 776'92.—Total de ambos conceptos, pesetas 9.833'91.—Total general, 153.587'43.

En el edificio que existe en la Segunda Alameda está depositado un paraguas que alguna persona dejó olvidado en el mismo.

La Gaceta dispone por real orden lo siguiente:

1.º Que se adopte la aplicación del freno por el vacío al establecimiento de señales de alarma en los coches de departamentos independientes para los trenes expresos y corraos de la red general, sin perjuicio de extenderla más tarde á aquellos trenes mixtos que por su importancia ó circunstancias especiales lo requirieran.

2.º Que la aplicación á los trenes expresos y corraos se lleve á la práctica desde luego, sin aplazamientos injustificados ni ensayos necesarios, para lo cual las Divisiones de ferrocarriles, en el plazo de ocho días, darán cumplimiento á lo prevenido en la disposición 5.ª de la real orden de 29 de julio de 1891, proponiendo á este Ministerio el número de carruajes y de trenes en que se instalará de los aparatos de aviso ó intercomunicación que concretamente fijarán al haber la propuesta; en la inteligencia de que los trabajos se han de ejecutar sin interrupción y con toda la actividad posible.

3.º Que para las líneas aisladas de la red general, y en que no sea obligatorio freno continuo, se acepte el sistema de intercomunicación eléctrica, debiendo también las Divisiones formular respecto á dichas líneas propuestas análogas á las indicadas en el número anterior y en el mismo plazo de ocho días.

Ayer fueron embarcadas en el ferrocarril Cantábrico, las *notables* y *hermosas* vaca y novilla, que don Abraham Otero presentó en la Exposición de Gaudad, habiendo obtenido el primer premio en la opinión pública, y el segundo (que renunció en el acto su propietario) por el Jurado que le correspondía clasificar el ganado de pura raza suiza.

Dichas vaca y novilla nos consta las tenía vendidas el señor Otero desde el día 27, en la cantidad de 3.000 pesetas, á don Manuel García Sedano, de Tresgandás (Asturias), donde dicho señor piensa reunir lo más notable en ganado suizo.

## Observaciones meteorológicas

(Del óptico señor Ares, Blanca, 10)

Altura barométrica

A las ocho de la mañana, 769; á las doce, 769; á las seis de la tarde, 567'5.

Termómetro.—A las ocho de la mañana, 21; á las doce, 24; á las seis de la tarde, 23'9.

Máxima, 25'8.

Mínima, 17.

Tendencia del barómetro, bajar.

## Círculo Gamaoista

El Círculo Liberal Gamaoista, en vista del aumento de socios que siguen la política del excoelentísimo señor don Garmán Gamao, ha tomado un arriendo el primer piso de la casa del café Suizo, local que ocupó hasta hace poco el Club de Regatas.

Ayer hemos visto que están terminando el decorado de sus espaciosos y elegantes salones para inaugurarle en breves días.

## Aviso á los navegantes

España.—Reinstalación de una boya en la ría de Vigo.

Estados Unidos.—Cambio de carácter de la valiza luminosa de Punta Mobite.

España.—Almadraba levantada en el distrito de Alicante.

Austria-Hungría.—Cierre temporal del canal del Morter á la navegación (Dalmacia).

Golfo de Bengala.—Reposición del buque fero Spit en la entrada del río de R...

Islas Marianas.—...

Islas Filipinas.—...

Canal de Suez.—Erupción volcánica de la roca...

Las enfermedades de la orina como la *Blenorragia*, *Nefritis*, *Pijío blanco*, *Catarro de la vejiga*, etc., se curan radicalmente con el *Sándalo Español*, que aventaja en pureza y virtudes curativas á los extractos de extrateros y españoles similares. El que lo experimenta una vez lo recomienda á sus conocidos como el único remedio verdad. Pídsase en todas las farmacias y droguerías.

Se ha dispuesto que las Cajas especiales de primera enseñanza cierren las cuentas de ingresos en 31 del presente mes, sin que desde dicho día puedan dar entrada en aquéllas á cantidad alguna, y que de las existencias que tengan en las mismas verifiquen los pagos de cantidades atrasadas que se adeuden á los maestros por toda clase de conceptos.

Se ruega al cabo del regimiento infantería de América número 14, Luis Obello Betancourt, y Alejandro García Alvarez, del regimiento de caballería Pizarro, para que se presenten en el negociado de quintas á recoger documentos que les interese, como igualmente el soldado Juan Llano Penagos, de cazadores de Madrid.

La Theobromina fosfatada Luque es fácilmente digerible y totalmente asimilable.

Las tres bes codiciadas. Superfiorísimamente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus elegantes frascos cuenta-gotas. Y barata hasta lo increíble, por sus precios sin competencia, es el Agua de Colonia de Orivo, Droguería de Pérez del Molino.

Resultado positivo. Los vómitos, acedís y diarreas se curan con el El Elixir estomacal de Saiz de Carlos.

## Matadero

ROMANO DEL DIA 31

Reses mayores, 18; menores, 21.—Total de kilos, 4.227.

Cerdos, 7; kilogramos 702.

Ovaderos, 16

La Alcaldía recuerda por segunda vez á los mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento próximo y tengan á sus padres ó hermanos en ignorado paradero que, según dispone el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, deben dirigirse á la Corporación municipal seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento, solicitando se inicie el expediente oportuno para probar la ausencia de la persona que produce la excepción, advirtiéndoles que de no hacerlo así no serán válidas las excepciones de esta clase que aleguen para eximirse del servicio militar.

La noche del 28 del pasado mes se cometió en el pueblo de Astillero, en el establecimiento de José Quintanal, un robo.

Los ladrones penetraron en la tienda valiéndose de una llave ganada, sin necesidad de efectuar ninguna puerta. Una vez dentro se apoderaron de cinco jamonas enteras y de dos medios jamonas, dos kilogramos de chorizos, una vejiga con seis kilogramos de chorizos en manteca, dos salchichones, cinco queso de Castilla, una botanuda de oro, una pulsera engarzada en oro y de 30 á 100 pesetas en plata y calderilla.

Los ladrones no han sido habidos hasta la fecha.

## Obras nuevas

Nuestro estimado colega *La Vanguardia*, de Barcelona, acaba de publicar un libro titulado *Tiempo y costumbres*, del notable escritor don José Nogales, que desde hoy quedará á la venta en todas las librerías. Es una colección de inspiradísimos artículos, escritos en la clásica y correcta prosa que caracteriza los trabajos del señor Nogales, y en los que late un hermoso fondo filológico-social de alta tendencia.

Seguramente será muy leído el nuevo libro.

Nuestro particular amigo el grabador en cristal don Pedro Biezma, establecido en una caseta del ferrial, nos ruega hagamos saber á las personas que tienen encargos pendientes acudan á recogerlos, y á las que deseen obtener piezas grabadas que son pocos los días que ha de permanecer aquí.

## Teatro

Esta noche se despedirá la compañía de Lara con el beneficio del distinguido actor don José Santiago.

Después de la brillante campaña artística que ha hecho en Santander, dándonos á conocer todo lo mejor del repertorio moderno, y cuando el teatro se llenaba todas las noches de distinguido público que iba á gozar el primoroso trabajo de los actores, no puede menos de sentirse la conclusión de las funciones y la marcha de la compañía. Por eso, al beneficio de esta noche irá, sin duda, mucha gente.

Se hará, en primer lugar, *La Reina*, de los hermanos Quintero; después el monólogo *Oratoria fin de siglo*, escrito expresamente para el beneficiado, y por último, la comedia en dos actos, de Mario y Santovál, *La verdadera vía Javiera*.

## En la Fuente del Francés

Mañana jueves, de cuatro de la tarde á ocho de la noche, habrá en el salón teatro del balneario de la Fuente del Francés (Hoznayo) un gran concierto-baile, para el cual ha sido contratado un notable sexteto de esta ciudad. He aquí el programa:

PRIMERA PARTE.—Concierto

1.º *Los cisgos de Toledo*, abertura.—Mehul.

2.º *Puritania*, fantasía.—Bellini.

3.º *Pavana* favorita de Luis XIV.—Brisson.

Segunda y tercera partes, magníficos baillables, valseos, rigodones y un galop.

Dada la brillantez con que se ha organizado la fiesta y los poderosos atractivos de aquel sitio incomparable, se puede asegurar que ha de resultar muy animada.

Los coches del establecimiento están en combinación con los trenes de Solares.

## Un buen servicio

Desde hace tiempo se venía notando que en un montón de Ayuntamiento de Ramales Zaliaban muchos troncos y pías de árboles, suponiéndose que había quien se encargaba de hacerlos desaparecer.

En efecto, una de las noches pasadas una pareja de la guardia civil de aquel puesto se puso en coche y pudo sorprender á tres individuos que iban guiando tres carros cargados con maderas de grandes dimensiones, las cuales fueron puestos á disposición del señor Juez de instrucción del partido.

Se espera que este recto funcionario ponga en claro el paradero de las maderas cuya falta se ha notado.

## Mareas para hoy

# TAPICES

PARA PAREDES Y CUADROS  
SESENTA MODELOS ESTILO TENIERS Y VELAZQUEZ

ALMACÉN DE MUEBLES

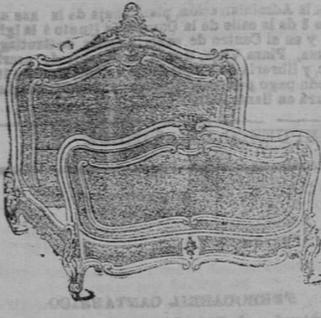
ANDRÉS Y COMPAÑÍA

COMEDORES Y ALCOBAS VARIOS ESTILOS

SILLERÍAS DESALA Y GABINETE EN BLANCO Y TAPIZADAS

# MUEBLES DE LUJO

PLAZA DE BEGEDO: DEPÓSITO Y TALLERES SANTA LUCÍA, 5



apedrear á los agentes de la Tabacalera presos, pero la guardia civil consiguió que desistieran.

Según las precauciones y la Tabacalera ha suspendido los servicios de inspección.

### "Lagartijo" moribundo

Dicen de Córdoba que se aproxima un funesto desenlace en la enfermedad que aqueja al célebre extorero Lagartijo.

Este se niega á tomar medicinas y alimentos considerándolo todo inútil.

Los médicos hacen grandes esfuerzos por prolongar la vida del enfermo, que se halla constantemente rodeado de amigos.

### Langosta

Ha aparecido la langosta en la provincia de Girona.

### Retraso

Recíbese con gran retraso el servicio telegráfico del extranjero.

Madrid 31—12:30 t.

### Lotería

En el sorteo de la lotería, verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

7.862, con 100.000 pesetas, San Sebastián y Madrid; 8.768, con 40.000, Sabadell y Valencia; 2.513, con 20.000, Madrid. Premiados con 1.500 pesetas: 29.545, 7.129, 6.878, 5.771, 3.276, 12.706, 7.451, 5.776, 3.920, 25.768, 16.485, 51, 10.267, 3.771 y 8.728.

### El viaje de los Reyes.—Ruego á los amigos

Con motivo del luto que guarda la corte por el asesinato del Rey de Italia, el viaje de aquélla por el Cantábrico se verificará en la fecha señalada, pero no se celebrarán fiestas ni banquetes.

El itinerario quedará señalado en definitiva, en cuanto llegue el señor Silveira á San Sebastián.

También por la causa que se ha señalado anteriormente, el señor Silveira ha comunicado á sus amigos de San Sebastián que se abstengan de hacer fiesta alguna en su obsequio.

### Contra la traña

El Gobierno ha comunicado al Capitán general del departamento del Ferrol la real orden prohibiendo la pesca por medio de trañas.

Madrid 31—5:45 t.

### Un crimen

En Villanueva de la Serena (st) matada ha sido muerto el capitán de infantería señor Fernández Guirado, por su criada Carmen Benítez.

Dícese que el capitán trató de entrar en la habitación donde dormía la criada y que ésta disparó sobre él con un revólver que le dio su novio.

Ambos se hallan presos.

RICARDO

### SITUACIÓN DEL BANCO MERCANTIL en 31 de julio de 1900

Activo	
Accionistas: 75 por 100 no desembolsado.....	6.000.000
Caja.....	377.450,87
Banco de España y de España y de valores y efectos.....	1.030.288,57
Corresponsales deudores.....	3.753.929,03
Cuentas de crédito con garantía.....	600.593,81
Bienes inmuebles.....	2.377.822,69
Gastos de instalación: Derechos de creación.....	277.532
Mobiliario.....	37.216
Gastos de admón.....	13.209,20
Depósitos: Voluntarios.....	32.339,42
En garantía.....	31.353,664
	4.176.500
	35.530.164
	50.140.545,49
Pasivo	
Capital.....	8.000.000
Cuentas corrientes.....	4.687.595,75
Cuentas de depósito.....	1.431.456,94
Consignaciones y voluntarias en efectivo.....	10.437
Corresponsales acreedores.....	286.193,89
Acreedores por cupones y amortizaciones.....	32.619,85
Efectos á pagar.....	45.137,50
Cuenta transitoria.....	23.010,66
Dividendos á pagar.....	5.167,50
Pérdidas y ganancias: Realizadas.....	88.762,89
Depositos: De valores en custodia.....	31.353.664
En garantía.....	4.176.500
	35.530.164
	50.140.545,49

El director interino, Isidoro del Campo.  
**RICARDO CAMPO**  
DENTISTA

### BOLSAS

	Día 28	Día 31
Interior contado.....	72 20	71 75
Exterior ídem.....	78 90	00 00
Amortizable.....	80 40	80 35
Obligaciones del Tesoro, serie B.....	102 25	102 25
Aduanas.....	003 00	000 00
Cubas del 86.....	55 25	55 15
Ídem del 90.....	71 20	71 15
Obligaciones de Filipinas, series A y B igualadas.....	00 00	91 50
Ídem ídem ídem B domiciliadas.....	58 75	00 00
Océanos hipotecarias 5 por 100.....	000 00	000 00
4 por 100.....	101 25	101 25
Banco de España.....	505 00	504 00
Ídem de Castilla.....	000 00	000 00
Arrendataria de Tabacos.....	403 00	403 50
Noriza de España.....	00 00	00 00
Obl. f. c. Valladolid á Ariza.....	000 00	000 00
Francos.....	27 50	27 90
Libras.....	32 05	00 00
Interior fin de mes.....	72 25	72 05
París exterior.....	00 00	00 00
Narcóna.....	72 23	72 15
Nuevo amortizable.....	92 15	92 25

Restituto.

### RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"

DE PEDRO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ  
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACÍO  
Calle de S. Mateo 200  
SOCIETA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES  
AMPLITOS Y INDEPENDIENTES  
Plato del día: Mirontón á la española.

### Catecismo de Maquinistas y Fogoneros

CUARTA EDICION  
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Léiza y traducida al español por J. G. Maigro, director de las minas de Recoín.  
Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas conplar, y se hace una bonificación mandando más de cuatro ejemplares.

### Larrocha, sastre

Géneros ingleses, togas, uniformes, libreas abrigos para señoras.  
Frente, 3, entresuelo  
SANTANDER

### Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS

Contra la ANEMIA, los COLORES PALÍDOS, etc.  
Toda Farmacia ó Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

OBRA NUEVA

### LA MUJER española y americana

(Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)  
RESUMEN HISTÓRICO  
por E. RODRÍGUEZ SOLÍS  
Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se ven de él al precio de TRES pesetas en la administración de este periódico y en las principales librerías.

### ANUNCIOS

jarabes pectorales contra la tos, 1 p. seta franco.  
Blanca, 40, farmacia

### Fábrica de mosaicos

Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosaicos hidráulicos elaboración especial, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que nos permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración. Precios baratísimos.

### NOTA IMPORTANTÍSIMA

Participamos á nuestros clientes y al público en general, que siempre venderemos nuestros productos más baratos que otras fábricas. No olvidarse y no comprar nada sin visitar antes esta casa.

Gracia y Barros  
Plaza de la Esperanza, número 6  
junto á El Sitio.—Santander

### Almorranas

Se curan radicalmente con el BALSAMO de Santa Teresa. Frasco, 2 pesetas. Farmacia del doctor Hontanón, Hernán Cortés, 2.

### SORDOS GRAN INVENTO

Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio.  
Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.—Montera, 12, 2.º izquierda, Madrid.

La Ilustración Española y Americana  
La Moda Elegante, Última Moda, Fco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalía administrativa exclusiva de la prensa de Madrid

### A dos reales caja

Pastillas mentol y cocaína Retuerto. Lo mejor para las enfermedades de la boca, garganta, voz y la tos.  
Depósito: Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 5, Santander, todas farmacias y plaza Santo Domingo, 6, Madrid.

### Maíz, habas, cebada, aceites y coloniales

Hay grandes existencias á precios muy económicos. Dirigir los pedidos á  
CIPRIANO VILLEGAS  
quien tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que, por reforma del local, y mientras se efectúa ésta, traslada el despacho de Ribera, 9, á su almacén, situado en el Pasaje de Sierra, al lado de la Compañía de Maderas.

### RELOJERIA DE ANGEL SUERO

Despertadores, desde 5 y 6 pesetas; relojes de caballero, desde 8; de señora, desde 12; S. Rostop patente, desde 15; de pared, desde 15; cristales de relojes de bolsillo, 50 céntimos; gran surtido en cadenas. Visiten esta casa y verán la economía en precios. Reloj que se venda en esta casa y no marche con regularidad, se cambia ó se devuelve el dinero.  
Muelle, número 1, entre la Metalurgia y el Banco de Santander

### PLATERIA DE MANUEL AGUERO SAN FRANCISCO, NÚMERO 8

Habiendo tomado en traspaso la relojería y platería de don Ramón Pérez, se liquidan todos los relojes á precios de fábrica.

### LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO

E. DE LA VEGA  
LOPE DE VEGA, 15

### Tocinerías y salchichería

RUAMENOR, 14  
y cajón número 27 de Atarazanas  
A PRECIOS ECONÓMICOS

### Cristales

Gran surtido y muy baratos. Lealtad, tienda de toza y calzado de Andrés Galiano.

Derogados por real orden los férretos metálicos y de maderas compuestas, y puestos en vigor desde la fecha 4 del corriente mayo los incorruptibles de madera de pino inyectada con sulfato de cobre, según real orden, dichos férretos incorruptibles se venden en esta ciudad sólo en la Funeraria, Daolz y Velarde, 19, por ser privilegio exclusivo.

Se alquilan en Liérganes dos casas amuebladas, con huerta y agua.  
Informará Eleuteria Revuelta, Liérganes.

### Lampistería

Construcción de aparatos de gas, luz eléctrica y petróleo; instalaciones de agua, gas, eléctricas, teléfonos y pararrayos; reparaciones y restauraciones en toda clase de aparatos.

RAMÓN GALLUD  
Teléfono 222.—Remedios, número 12

### Baños termales de Molinar de Garrantza

Agua clorurada sódica, bicarbonatada, nitrógenada. Según análisis hecho por el reputado químico doctor don Fausto de Garagarza, son las aguas más nitrogenadas de España (98 y 100 por 100 del desprendimiento de gas). Por esto se aplican con feliz resultado en los enfermos de pecho, catarracos de todas especies y tisis incipientes.  
Por los cloruros de sodio y la liña que contienen para las afecciones urinarias, los reumatismos en general y sus derivaciones, parálisis y neuralgias, dispepsias y gastralgias, facilitando en todos los enfermos abundantes orinas, ó arrojando arenillas rojas y blancas.  
Importantísimas reformas

Estación telegráfica, dos correos. Viaje por ferrocarril Santander-Bilbao hasta el mismo establecimiento, apeadero Molinar.

Se vende cinematógrafo Lumiere, que es el mejor. Informará Claudio Gómez, Martillo, 2, Santander.

### Al público

Desde hoy se ofrece en esta capital un desbravador de caballos, el que los educará tanto á silla como á coche, por precios módicos. Cuenta con buenas cuadras y admite caballos á pensión.  
Para tratar, dirigirse á la calle de Cuesta, número 1, establecimiento, ó en la calle de la Concordia, número 12, establecimiento de Francisco Liats.

El antiguo Industrial de Torrelavega don Ramón González Serra ha trasladado su establecimiento de comidas y líquidos á esta ciudad, calle del Puente, número 12, donde ofrece sus servicios á su clientela.

### Bodega del ARNAL

VINO FINO DE MESA  
comparable al mejor MEDOC  
Las 12 botellas con casco..... Ptas 12  
12 medias..... 780  
Por cada casco devuelto se abona pta. 0,25.  
Pídase en los Hoteles y Restaurants.  
SERVICIO Á DOMICILIO  
Depósito en Santander: MUELLE, 20 (tienda de CELESTINO PUENTE).

ÚNICO AGENTE EN ESTA PROVINCIA  
**BASILIO PORTUGAL**  
BLANCA, 28

Se vende caballo, coche con capota y guarnición limonera, barato. En Torrelavega, casa de don Rufino Azórate, se informará.

Vaca holandesa  
Próxima á parir, se vende en la calle de la Concordia, 7 duplicado.

SE DAN BARATOS 18 pellejos para vino, en buen uso. Daolz y Velarde, 1.

### Relojería y perfumería

DE AMADEO JIMÉNEZ  
7 y 8.—Muelle—7 y 8

En este nuevo establecimiento abierto al público, encontrará todo el que se sirva visitarlo cuanto concierne á los ramos de relojería y perfumería, desde lo más elegante y superior á lo más económico.  
Relojes de caballero, desde 8 pesetas en adelante.  
Gran surtido cadenas novedad, desde 75 céntimos.  
Taller de composuras con garantía verdad, á precios sin competencia.

¡NO EQUIVOCARSE!

7 y 8, Muelle, 7 y 8, donde estuvo La Alianza de Santander

### PETROLEO GAL PARA EL PELO

Único remedio infalible contra la caída del pelo.—Antiséptico sin igual para la limpieza diaria de la cabeza. Evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eccema, escozor, costras, etc.)  
No puede inflamarse.  
Perfume agradable.

Cada frasco va acompañado de una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid, que prueba la bondad del producto.  
Desconfíese de las imitaciones y falsificaciones.—Frasco con esponjilla á 3 y 5 pesetas.  
Depósito en Santander: Pérez del Molino y C.ª, droguería.

compañía, 3 y 5

Se vende un ripert de estorce asientos en buen uso, tres sociables y una cesta; precios módicos.  
Informarán Cuesta de Gibaja, número 5, fábrica de licores.

### Se traspasa

una tienda de comestibles y bebidas; local espacioso; sitio céntrico. En esta administración informarán.

Se desea alquilar una casa con huerto, precio módico, en la población ó en las afueras. Informarán en esta Administración.

Oñeñales de blanco Se necesitan. Peso, 5, 2.º izquierda.

### Banco Mercantil

Desde hoy se pagará por la Caja de este Banco los intereses vencidos en el día de la fecha, correspondientes á las Obligaciones del Tesoro de Filipinas, depositadas en la misma.  
Santander 1.º de agosto de 1900.—El Secretario, Alfredo Trueba.

### Variados y delicados entremeses

Confitería de Ramos, Bebedo, 11.

### ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2:30 de la mañana  
Madrid 31—10 25 n.

### Noticia inexacta

Se desmiente que se levantase una partida carlista en Alicante.

### El asesinato del Rey Humberto

Dicen de Roma que la Reina Pía viene á ver el cadáver de su hermano.  
En todas las iglesias se oyen toques fúnebres.

Se ha acordado nombrar una Regencia que recoja la suprema dirección del país hasta la llegada de Victor Manuel.

### Regicida aparente

Comunican de París que el sujeto de-

tenido por sospechoso que trataba de asesinar al Sha de Persia resultó ser un individuo de nacionalidad persa que iba á entregarle un memorial. El Sha está asustadísimo.

### La primera piedra

La Reina colocará en Bilbao la primera piedra del Hospital civil.

### Error lamentable

El día 23 los japoneses atacaron á los rusos creyéndolos chinos, resultando varios muertos y heridos.

### En salvo

El decreto imperial del día 24 dice que los ministros de Pekin se encuentran en salvo.

Los rebeldes atacaron á la Legación inglesa, siendo rechazados y teniendo 1.000 bajas.

### Horrible crimen

Telegrafian de Zaragoza que en las habitaciones de la Secretaría del Cabildo se ha encontrado un cadáver en estado de descomposición dentro de un saco.

El autor del crimen, que es el secretario del Obispo, ha desaparecido.

Ha denunciado el crimen un campesino de la Catedral, el cual ha dicho que el secretario del Obispo asesinó á una prima suya en un momento de locura y que le propuso enterrar el cadáver.

### Más de China

Comunican de Londres que la legación de Bélgica en Pekin fue quemada el día 23, quedando vivo el personal.

Los Virreyes han pedido al Emperador que se envíen dos embajadores de Pekin á Tien-Tsin, ó que se les permita comunicarse con sus Gobiernos.

Li-Hung-Chang comunicará á las potencias la respuesta del Emperador.  
Madrid 1.º—2 m.

### De Algeciras.—Los agentes de la Tabacalera.—El jefe.

De Algeciras telegrafian que se ha restablecido la tranquilidad, pero que continúan las precauciones. Han vuelto á prestar servicio los agentes de la Tabacalera, escoltados por la tropa. Varios dimisieron.

El jefe de la Tabacalera y su familia huyeron, y se han hallado destrozadas las habitaciones que ocuparon.

### La criminalidad en Oviedo

Causa ya grande alarma en Oviedo la frecuencia con que se suceden crímenes horribles en estos días, pues llegan á pasar de seis cada semana.

### Los nuevos Reyes de Italia

Dicen de Roma que los nuevos Reyes de Italia llegaron á las once de la mañana á Reggio (Calabria), partiendo en seguida en tren especial para Roma, y desde allí irán á Monza.

### El cuerpo de Humberto.—Preces oficiales

A la una de la tarde se ha verificado en Monza la redacción del acta funeraria.

El cadáver no se embalsamará, sino que será conservado con inyecciones antisépticas.

El Arzobispo de Milán ha ordenado que en su diócesis se entonen preces por el Rey Humberto.

Madrid 1—2:30 m.

### Política de verano

Comunican de San Sebastián que se comenta mucho entre los políticos el decreto de Azcárraga concediendo ascensos por méritos de guerra, cuando nadie se acuerda ya de ella.

Se dice que con esto sólo se ha propuesto el ministro complacer al general Weyler.

RICARDO

Tipografía de EL CANTÁBRICO

Compañía, número 3

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: SUSCRIPCIÓN, ABONOS, ESQUEMAS DE DEFUNCIÓN, PUERTOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for different subscription types and locations.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CENTIMO SDE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

CORREOS
De Madrid.—Llega a la Administración, a las 20:10 de la mañana. Salida de la Administración, a las 2:30 de la tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:30 mañana y sale a las 12:45 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:35 tarde. Salida de la Administración, a las 2:10 tarde.
Sale correo mixto para la línea de Renedo, a las 7:55 mañana.
Entrega de apertados: 10:55 a 11:30 mañana, y 12:15 a 2 y 4 a 6 de la tarde.
Recepción de certificados y valores declarados: 9 a 10 y 11 a 11:30 mañana, y 12:15 a 1:30 tarde.
Entrega de valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 10 y de 11 a 11:30 mañana, y de 2:15 a 1:30 y 4 a 6 tarde.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarrido y Renedo a Vega de Pas: de 7 a 7:40 mañana, y además de 4 a 6 tarde para el día siguiente.
Reclamaciones e incidencias de certificados: de 4 a 6 tarde.
Salida de carteros a distribuir: 11:10 mañana y 12:45 y 3:30 tarde.
Recogida de buzones: 7 y 10:30 mañana y 12:45 tarde.
Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 9 a 12 mañana, y de 7 a 7:30 mañana para la línea de Renedo.
FERROCARRIL DEL NORTE
Salidas
Tren mixto número 20.—Sale a las 8:10 mañana. Idem correo número 14.—Sale a las 3 tarde.

Idem mixto número 1.082.—Sale a las 5:18 de la tarde, hasta Bórcena.
Llegadas
Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8:08 de la mañana de Bórcena.
Tren correo número 11.—Llega a las 9:45 de la mañana.
Tren mixto número 25.—Llega a las 5:10 tarde, de Madrid.
Tren de mercancías número 1.081, con viajeros de las tres clases desde Bórcena.—Llega a las 8:44 de la noche.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1, 3 y 5, a las 7:40 mañana y 12:50, 4:15, 6:50 tarde. Para Marrón a las 6:20 tarde. Combinación con el de Solares en la estación de Orejo.

Admite viajeros para Solares con cambio de vía en Orejo.
Para Solares, a las 7:15, 9:30 y 11 mañana y 12:30 2:50, 3:35 tarde y 8 noche.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4, 6 y 8, a las 10:35 mañana, 12:41, 3:55 y 9:35 noche. De Marrón, a las 8:57 mañana.
De Solares, a las 8:53 y 9:50 mañana, y 12:09, 2:30, 3:10, 4:53 y 7:50 tarde.
En Orejo, coches para Humales, Arredondo, Eoba y La Neveca. En Marrón para Limpia. En Treto para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Treto, y servicio combinado por los vapores Zarza para Santaña y Laredo.
Los trenes de Orejo combinan con todos los de Bilbao en Traslaviña.
En Gama, coches a Santaña. En Beranga, para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL CANTÁBRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:20 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 5:30 tarde.
Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:05 y 11:40 de la mañana, y a las 2:30 y 6:20 tarde.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:24 y 12:30 mañana, y 3:20 y 7:37 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salidas a las 7:55 12:30 mañana, y 3:25 y 7:07 tarde.
TRANVÍA URBANO
Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8, 10, 11 y 12 mañana, y 2:30, 3:30, 4:30, 5:30, 6:30, 7:30 y 8:30 tarde.
Salidas de Puerto Viejo.—A las 7:15, 8, 8:45, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 noche.

VINO RESTAURADOR DEL DOCTOR GOB



Tónico reconstituyente estomacal.—La fama europea que tiene este vino es su mejor recomendación. En los más notables hospitales del extranjero han podido comprobarse por medio de una larga estadística los efectos positivos de la fórmula que ha dado origen a la composición del vino restaurador del doctor Gob. Así es que curamos padecer del estómago, las personas américas, los neurasténicos, los enfermos por abatimiento físico y por exceso de trabajo mental y cuando necesitan un poderoso digestivo que alivie además las dispepsias y las gastralgias y haga desaparecer los vómitos, pueden apelar al vino restaurador seguro de que hallarán primero el alivio y al fin la curación de sus dolencias. La inapetencia, el raquitismo, los escrófulos y el histerismo, desaparecen con el uso de este poderoso remedio en muy poco tiempo. La pureza que en la composición del vino restaurador entra la pepsina, la pancreatina y la castaña, elementos necesarios para una digestión perfecta. Es un tónico poderoso, porque se compone de quina superior, de kola y de coca de Bolivia, reputados todos como los tónicos más energéticos. Es un reconstituyente por poseer glicocofosfo de cal. Es un alimento por la peptona que contiene. Basta fijarse en la composición de este preparado para comprender las múltiples aplicaciones que puede tener. Hasta ahora todos los preparados farmacéuticos destinados a estimular los males que quedan expuestos, atendían parcialmente a esas diversas aplicaciones. Tomar al mismo tiempo dos preparados es enojoso y a las veces perjudicial. A evitarlo tiene el

VINO RESTAURADOR DEL DR. GOB

Dosis: Una copa de las de Heor antes ó después de cada comida. Los niños la mitad de la dosis. Precio: 4 pesetas botella. Depósitos centrales: F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y Pérez del Molino y C.ª y el doctor Sanz, en Santander. De venta en todas las farmacias de España y el extranjero.

La tos ferina

SE CURA Ó ALIVIA DESDE LAS PRIMERAS DOSIS CON EL

Jarabe Colis, preparación la más racional y científica para hacer desaparecer en 24 horas toda clase de toses, bronquitis, catarros pulmonares, trancos y en general todas las afecciones del aparato respiratorio; indispensable a los asmáticos, que con su uso se verán libres de la sofocación ó ahogo.
Depositarios Barandiarán y C.ª, Bilbao.
De venta en Santander en todas las farmacias y droguerías.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

Curación radical y segura de la Blenorragia ó purgación, Inflamación de la Vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la INYECCION ESPINAR.
Laboratorio: farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta: principales farmacias y droguerías de España, islas Canarias y América del Sur.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO
Es indispensable para los niños raquíticos ó escrofulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia é inmejorable para todos los convalescentes. Este acreditado vino de lactofosfato de cal resulta mucho más económico que el extranjero vino de Duart, y en nada desmerece de esta preparación.
BOTELLA, 3,50 PESETAS.—De venta en todas las farmacias y droguerías.—Depósito: droguería de Pérez del Molino y Compañía, calle de la Compañía y plaza de las Escuelas.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL
Ó POLVOS DEL DR. KUNTZ
Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial". Cuando han fracasado todos los demás digestivos el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz".
CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónicas-astarral-Flatulencia) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, Renure, la hinchazón de vientre, los aletos agrios ó acídias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sequedad, opresión, repugnancia a las comidas, etc, bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc, y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.
CURA las dispepsias intestinales, cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por anti-pujos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo disposición natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber; insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.
CURA la disenteria con flujo de sangre, diarrea castroal con ó sin mucosidad, por crónica que sea, evitan do adquirirla a las personas que anualmente la padecen.
CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestino.
Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7/50 la caja; a ptas. la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramblada las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

ESTOMAGO
Su CURACION RADICAL VERDAD se consigue con la primera ó segunda caja del QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER
Recomendado por todas las eminencias médicas en todos los casos de Hipoclorhidria, Flatulencia estomacal é intestinal, Hiperclorhidria, Gastralgia, Catarro gástrico, Dilatación del estómago, Agrios, Inflamación de vientre, Agua de boca, Vómitos, etc., etc. Sorprenden sus resultados.
El que prueba por una sola vez este prodigioso medicamento, desecha todos los que tenga en tratamiento, por muy en uso que estén, porque su curación comprueba que es verdaderamente eficaz como ningún otro estomacal. El enfermo que su estómago no le admite más que leche, podrá comer sin inconveniente alguno, tomando después el QUEZARAL, y digerirá perfectamente.
3 y 5 pesetas caja
Depósito: Santander, señores Pérez del Molino y C.ª; en Barcelona, J. Uriach y C.ª
Depósito central en Madrid: Guillermo García, Capellanes, 1, Preciados, 35, y en las principales farmacias de España.
AVISO IMPORTANTE.—Rechácese toda caja que no sea metálica, para evitar falsificaciones.

IMPOTENCIA debilidad genital, espermatorrea y esterilidad.
Curación rápida con los recombos dos específicos: Pomada fortificante y Elizir genital de Rodríguez de los Ríos. Su eficacia se demuestra por infinidad de testimonios y por haber sido aprobados por el Consejo de Sanidad de Italia. La Pomada fortificante es completamente inofensiva y produce maravillosos efectos a la primera fricción. El Elizir genital tampoco puede perjudicar jamás y está indicado en casos de extrema debilidad. Diez y quince pesetas respectivamente en las principales farmacias y droguerías de España. En Santander, Becedo, 9, droguería.
Ocasión
Máquina de vapor horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual a 16 efectivos, completa y con una caldera «Cornish» hogar interior completa; sus usas muy poco tiempo y están dispuestas al trabajo.
Máquina de vapor «Compound», horizontal, de 24 caballos efectivos, con regulador «Richardson»; está casi nueva, no tiene caldera.
Se venden a precios ventajosos Talleres de fundición y construcción de Miguel de Prado.
VALLADOLID
Obligaciones del ferrocarril DE ALAR A SANTANDER
El próximo septiembre se celebra sorteo de amortización de 719 obligaciones. Aviso a los tenedores de estos títulos que quieran asegurárselos.

Fruta laxante refrescante contra el ESTREÑIMIENTO
Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris, 33, rue des Archives y en todas las farmacias

PILDORAS MOUSSETTE
Neuralgias Jaqueca Ciática
ELIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert AFECCIONES SIFILITICAS VIGIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Está en las Farmacias de GIBERT y de BOUTIGNY, Parí.
Prescritos por los primeros médicos.
DEPOSITARIOS DE LAS INTACIONES
ADRENDAS, VALLONNE-LAFITTE, PARIS.
Se vende en Santander, Droguería Pérez del Molino y C.ª, Compañía, 3 y 6, y en Torrelavega farmacia Martínez Plaza Mayor, 4.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, en fermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias, y en Santander don V. «Villafranca» y Calvo, Diez Solórzano y L. Hontañón.